

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XII

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

356 + [XXXVIII] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de septiembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz12.html

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NOTA PRELIMINAR

Este volumen, ya el duodécimo, es uno de los más interesantes con toda probabilidad, como que encierra la mayor parte de los movimientos del general Díaz durante la segunda de sus rebeliones en contra del Gobierno constituido: la conocida con el nombre de "Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco", y respecto de la cual se ha conocido menos tal vez que de la del "Plan de la Noria".

En el volumen III se reprodujo la relación publicada por el señor Guillermo Vigil y Robles, y escrita por don Manuel Gutiérrez Zamora, que habla de cómo el general Díaz penetró en el territorio nacional, procedente de Nueva Orleans, mientras sus correligionarios combatían ostentando aquel plan como bandera. En un valioso manuscrito, modelo de caligrafía, que con generosidad suma nos ha proporcionado el señor Ing. Marte R. Gómez, se deja entender que los rebeldes del Sur ignoraban por completo dónde estaba el caudillo de la revolución, cosa que rectifica este volumen; cuando finalmente se viene a saber que estaba en Brownsville, Texas, la desorientación es mayor respecto de las andanzas del general Díaz; y todavía documentos publicados en el volumen XI pueden cooperar a esa desorientación. El XII pone al lector tras una mejor huella que seguir.

En efecto: en el volumen XI aparece el pasaporte dado en Veracruz el primero de diciembre de 1875 con que Díaz salió de México, pretextando un viaje a Europa, y ese pasaporte fué visado en la Habana los días 6 y 7 del mismo mes.

Aparece después un telegrama dirigido al general Díaz desde Querétaro por el general Antonio Gayón el día 1º de enero de 1876 y recibido en Silao el mismo día, consultándole qué debe hacerse con unos reos; y el acuerdo de respuesta terminante, fechado quizás el mismo día, dice: "Que los juzguen y castiguen a todos conforme a la ley de plagiaros que está vigente"; existe otro telegrama del general Mena, avisando su llegada a Guanajuato y pidiendo órdenes; y en la res-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

puesta se le dice: “Mañana estaré en León”, y se le dan diversas instrucciones.

Hay, además, una comunicación del general Tolentino, fechada en Silao el mismo día 1º y se tiene al general Díaz como *presente*.

En cambio el general Donato Guerra le acusa recibo de una carta fechada en Brownsville el propio día 1º de enero, aunque pudo haber error y ser de 1º de febrero; pues en carta de Aguirre Venero fechada el 14 del citado enero, le dice que inmediatamente que supo había llegado, quiso ir a verlo; acaso, pues, llegó el general Díaz el 13 a Brownsville, o el mismo 14.

Si se encontró en Silao el día 1º de enero, esto querría decir que desde aquel lugar atravesó la considerable distancia que lo separaba de la población fronteriza en sólo 12 ó 13 días; cosa no imposible para quien había vivido a caballo durante una gran parte de su vida.

Pero los documentos del volumen XII parecen aclarar aquella situación. El general Díaz llegó por mar a Brownsville desde Nueva Orleans según carta de E. Hernández, fechada en Monterrey el 9 de abril, sin necesidad de realizar aquella larga travesía terrestre.

¿Qué significan entonces aquellos telegramas? Probablemente un medio para despistar a las autoridades federales, que ya tenían noticia de la salida del general, como lo comprueba el telegrama del ministro de la Guerra don Ignacio Mejía, pidiendo la aprehensión de aquél y del general Manuel González.

Los telegramas, si pasaron haciendo una verdadera consulta, y aun la comunicación del general Tolentino, acaso se debieron a que se dejó correr la voz de que el caudillo estaba en el centro de la República, y la respuesta que aparece escrita con lápiz al pie de cada documento, fué dada con previa autorización de aquél, de carácter general, ya sea por su amigo el general Manuel González o por el Lic. Luis del Carmen Curiel, que en algunas ocasiones le sirvió de secretario, aunque la letra de los acuerdos no es de éste, y quienes con el general Díaz estuvieron después en el Norte; Curiel, nuevamente como secretario.

Desde Brownsville las actividades del general Díaz son notorias; va a la frontera para ganarse un grupo de militares, de los que sobresalen los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, mientras que agentes suyos mueven a otros jefes en distintos lugares del país, y aun escribe cartas dulzonas al general Fidencio Hernández que le había vuelto las espaldas en la rebelión de La Noria.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Su estancia en la frontera es también para comprar las armas necesarias, como se ve por algunas cartas y facturas; y como carece de dineros, acude en demanda de ellos a diversas personas: entre ellas su antiguo amigo don Nicolás de Teresa y don José Ives Limantour. Emplea otro medio, que debe parecer demasiado oneroso: acepta adelantos de impuestos aduanales, cuando se apodera de Matamoros, ofreciendo, si es necesario, el premio del ciento por ciento; aunque el anticipo es para reembolsarse en varias mensualidades.

Los opositores al general Díaz le llamaron irónicamente “el llorón de Icamole”, tomando en cuenta quizá que ya en su edad madura y en su vejez fué por extremo emotivo y fácilmente los ojos se le llenaban de lágrimas cuando arengaba a los soldados o les entregaba la bandera nacional. ¿Por qué el llorón de Icamole? porque aseguraban esos mismos opositores que al ser derrotado por el general Carlos Fuero en aquel lugar había llorado, como se dice que lloró Hernán Cortés la noche de su derrota, conocida en la Historia con el nombre de la Noche Triste. Documentos existentes en el archivo van a permitir a los historiadores reducir el hecho de aquella derrota a sus verdaderas proporciones, para establecer así la verdad histórica.

El gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada, hizo publicar en el *Diario Oficial*, correspondiente al 21 de mayo de 1876 y en la página 3, el siguiente mensaje:

“Telégrafos del Supremo Gobierno.—Oficina del Palacio Nacional.—Remitido del Saltillo el 20 y recibido en México a la una de la mañana del 21 de mayo de 1876.—C. Ministro de la Guerra: Esta mañana ha sido totalmente derrotado el enemigo en el cañón de “Icamole” al mando de Díaz, Treviño, Naranjo, Charles y demás. A las doce de hoy han llegado estos jefes al “Paredón” en grupos cortos y en completa dispersión. Generales Fuero y Quiroga fueron los que derrotaron estas chusmas. Después daré pormenores. A nombre del Estado felicito a usted y a la Nación. *Antonio G. Carrillo*”.

El mismo periódico oficial, comentó el día 22: “*La derrota de don Porfirio Díaz*”. Está plenamente confirmada por las noticias posteriores comunicadas al Gobierno del Saltillo y de Monterrey. El general Fuero siguió en persecución de los derrotados y esta circunstancia ha hecho que no hayan llegado los pormenores que solamente este jefe puede remitir oficialmente. Parece que el plan de don Porfirio era el



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de marchar violentamente al Saltillo, ocupar esta plaza y marchar después al interior: todas estas maniobras han fracasado completamente, porque al sentirse sus movimientos en Monterrey, se le interpuso el general Fuero, y ya conocemos el resultado. A mil hombres de caballería ascendían las partidas reunidas de Naranjo, Treviño, Vara y Charles, a las cuales hay que añadir la poca fuerza de esta arma, que trajo de Matamoros el señor Díaz. El plan estratégico fracasó; no queriendo aventurar ninguna suposición esperamos los pormenores oficiales de este suceso, y conocer cuál es el rumbo que han tomado los fugitivos para apreciar mejor su desesperada situación". *

El día 23 publicó este otro mensaje: "Depositado en el Saltillo el 22 de mayo de 1876 y recibido en México a las nueve horas y diez minutos de la noche. C. Ministro de la Guerra: El C. general Carlos Fuero, desde Icamole me remite, para que por la vía telegráfica lo comuniqué a ese ministerio de guerra:

"Hoy como a las ocho de la mañana el enemigo en número de "trescientos hombres, ** mandados por don Porfirio Díaz, Naranjo, Treviño, Charles y demás cabecillas me presentó batalla en la fuerte posición del puerto de Icamole. Después de hora y media de combate, la "victoria se decidió en favor de las tropas del supremo Gobierno, huyendo el enemigo en diversas direcciones.

"Aunque el enemigo se batió con arrojo, fué severamente escarmentado, sufriendo pérdidas considerables. Ya me ocupo de mandar "levantar el campo, a fin de dar el parte circunstanciado.

"Lo que tengo la honra de comunicar a usted para su conocimiento, y para que si lo tiene a bien se sirva elevarlo al del supremo magistrado de la Nación, felicitándolo por este triunfo obtenido sobre "los principales cabecillas de la revolución".

"Tengo el honor de transcribirlo a usted felicitándolo, así como al C. presidente de la República, a nombre de la guarnición de esta plaza, por este hecho de armas que asegurará definitivamente la paz de la frontera. *Guillermo Unda*". ***

Por su parte el general Carlos Fuero, desde Saltillo, transmitió el 23 de mayo, este mensaje de Escobedo del 19: "C. Ministro de Gue-

* *Diario Oficial*, cit. p. 3.

** *El Diario Oficial* había dicho que mil. A.M.C.

*** *Diario Oficial*, mayo 23 de 1876, p. 3.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

“rra: jefes de Díaz, como de costumbre, han huído abandonando a “Matamoros, después de haber reparado las fortificaciones de la plaza; han tomado rumbo al centro de Tamaulipas, y la mayor parte de “la fuerza se les ha desbandado.

“Sirvase usted participarlo al presidente de la República. *M. Escobedo*”.

“Y tengo la honra de participarlo a usted, manifestándole que el ciudadano gobernador Canales ha salido ya a la persecución del enemigo: *C. Fuero*”. *

Como es natural, el *Diario Oficial* trae un largo comentario haciendo ver, cómo el Gobierno de Lerdo tenía la fuerza de la opinión pública y la de las armas, y comenta duramente varios actos de los rebeldes, tras de afirmar que “de esta revolución, casi ya agonizante, tendrán mucho que decir los historiadores imparciales”. **

El día 3 de junio, como final de un mensaje al Ministro de la Guerra agregó: “. . .según nuestras noticias de ayer por la vía telegráfica, el general Quiroga perseguía a don Porfirio por el rumbo de Monclova”. ***

Y el día 5, el *Diario Oficial* anuncia que “muchos dispersos, unos montados y armados y otros a pie han pasado por los pueblos del Norte del Estado con dirección a Tamaulipas”.

El esperado parte oficial del general Fuero llegó por fin, junto con el croquis de la batalla, y el *Diario Oficial* lo publica el 9 de junio, en estos términos:

“Ministerio de Guerra y Marina.—Ejército Nacional.—Tercera División.—General segundo en jefe.—Con esta fecha digo al ciudadano general en jefe de la división lo que sigue:

“Tengo el honor de participar a usted que el día 18 del presente, habiendo tenido noticia de que el enemigo había pernoctado la noche anterior en villa Escobedo (Topo Grande) en número considerable y a las órdenes de don Porfirio Díaz, Naranjo, Charles y Vara, salí de Monterrey con una columna de las tres armas, compuesta de una compañía del batallón número 22, cuatrocientos hombres del 24, media batería mínima de batalla y otra de montaña, un escuadrón mínimo del

* *Diario Oficial*, mayo 24, p. 2.

** *Diario Oficial*, cit. p. 3.

*** *Diario Oficial*, cit. p. 3.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

4º cuerpo de caballería, otro del 5º, otro del 9º y una sección de contrarresguardo, formando estas fuerzas un total de setecientos hombres.

"A mi llegada a dicha villa supe que don Gerónimo Treviño, con una fuerza de trescientos a cuatrocientos hombres, se había incorporado con Díaz, formando juntos un número de más de mil quinientos hombres; esto y la marcha tan lenta del enemigo cerca de Monterrey, me hizo comprender que me provocaban a un combate, que no vacilé en aceptar, y que trataban de sacarme a un terreno que ellos pudieran escoger y que les fuera ventajoso.

"En vista de ello ordené al C. general Julián Quiroga, saliera de Salinas Victoria, a incorporármeme sobre el camino de Topo y Pesquería Grande, con la columna de su mando, compuesta de una compañía del batallón número 13, otra del 24, un escuadrón del 9º, Colonias Militares de Coahuila, Rifleros de Nuevo León y una sección del contrarresguardo, que formaban un total de trescientos cuarenta hombres: unidos ya, pernocté el día 19 en Pesquería Grande, donde supe que el enemigo había salido dos horas antes de mi llegada; esto me confirmó que se hallaba en buenas condiciones y decidido a combatir.

"A las tres de la mañana del día 20, empecé mi marcha para Icamole, siguiendo las huellas del enemigo; al amanecer se presentó a nuestro frente una guerrilla que empezó a tirotear los explotadores de la columna de vanguardia mandada por el C. general Julián Quiroga, cuya guerrilla fué dispersada; poco tiempo después otra guerrilla más numerosa, que ocupaba una altura a la derecha del enemigo, hizo algunos disparos sobre nuestra descubierta, sosteniendo con ella un tiroteo de algunos minutos, siendo después desalojada de su posición y fácilmente dispersada: a las seis de la mañana, el enemigo, que estaba emboscado tras de los cerros que forman el puerto del Indio, cerca de Icamole, y cuyo punto es una verdadera posición militar ventajosa, tanto por las montañas que lo protegen cubriendo sus flancos, como por lo muy accidentado y pedregoso del terreno que tocaba ocupar a las tropas de mi mando, coronó repentinamente las alturas, rompiendo sus fuegos y lanzando sobre el camino una columna como de *quinientos* dragones * que cargaron vigorosamente a nuestras fuerzas de vanguardia, las que resistieron con bizarría el choque, haciéndolos retroceder a sus posiciones; en tal momento las guerrillas

* En el parte de 22 de mayo había dicho *trescientos*. A.M.C.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

del batallón número 24, mandada por el teniente C. Luis G. Estrada, del contrarresguardo mandada por el teniente C. Alberto Méndez, y de colonias de Coahuila, que habían avanzado con intrepidez hasta encumbrar el cerro de la izquierda de la posición enemiga, quedaron cortadas y prisioneras.

“Empeñado el combate con la vanguardia, dispuse que la columna en marcha se reconcentrara con rapidez, formando la línea de batalla en el orden siguiente:

“La derecha al mando del C. general Ambrosio J. Condey, con la compañía del 13 de infantería, mandada por el capitán C. Fidencio Olguín, doscientos hombres del 24, a las órdenes de su mismo jefe, la sección de montaña, mandada por el teniente C. Florencio Aguilar, un escuadrón del 9º, al mando del coronel C. Francisco de P. Aguilar, y Rifleros de Nuevo León, a las órdenes del teniente coronel C. León Flores, cubriendo ese flanco; el centro, y enfilando el camino, los dos cañones de batalla, único terreno que se prestaba para ponerlos en batería, dirigidos por el capitán primero C. José Mª Béjar, y la compañía del 22, mandada por el capitán Antonio R. Castañeda; la izquierda, al mando del C. general Julián Quiroga, con los otros doscientos hombres del 24, a las órdenes del teniente coronel C. Pablo Yáñez, dos secciones del 4º de caballería, mandadas por el teniente coronel C. Miguel González, el escuadrón del 5º mandado por el capitán C. Eduardo Mendizábal, otro del 9º al mando del comandante C. Juan Guerra; y Colonias Militares de Coahuila, a las órdenes del teniente coronel C. Eligio G. Lozano. La retaguardia la cubría el teniente C. Aurelio Campos, con dos secciones del 4º de caballería.

“Aún no estaba establecida la línea de batalla, que fué necesario desplegar bajo los fuegos del enemigo, cuando éste cargó de nuevo con violencia y decisión, con más de seiscientos dragones, sobre la izquierda de nuestra línea, la que llegó a rebasar, viéndome precisado por esto a hacer un rápido cambio de frente sobre la izquierda, protegido por los certeros fuegos de nuestra artillería, que dirigían el interventor del contrarresguardo C. Juan E. Guerra y el capitán primero C. José Mª Béjar.

“Este cambio de frente, que fué ejecutado con mucha precisión y orden, debido a los esfuerzos de los valientes generales Quiroga y Condey, en momentos tan críticos para nosotros, por la decisión y arrojo con que cargó el enemigo, dió por resultado que éste retroce-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

diera en desorden y sufriera desde luego su completa derrota y dispersión, ocasionada por el nutrido fuego de flanco que recibía de nuestra brava infantería, que no dejó de avanzar hasta ocupar las posiciones enemigas, apoyada por la caballería, y animadas todas las tropas de una decisión y entusiasmo dignos del mayor elogio.

“En su precipitada fuga dejó el enemigo el campo cubierto de muertos y heridos, algunos prisioneros, armas, parque y otros efectos.

“Por nuestra parte hay que lamentar varias y sensibles pérdidas, según verá usted por las relaciones que tengo el honor de adjuntar.

“La marcada con el número 1, corresponde a los muertos que tuvimos; la número 2 a los heridos; la número 3 a las municiones consumidas; la número 4 a los prisioneros hechos al enemigo; la número 5 al armamento y municiones quitados al enemigo; la número 6 a los caballos y monturas quitados al enemigo; y la número 7 a los ciudadanos generales, jefes y oficiales que concurrieron al combate.

“Acompaño a usted también el croquis respectivo de la batalla.

“Como verá usted por lo expuesto, los ataques bruscos y repetidos del enemigo me obligaron a poner en combate toda mi fuerza, imposibilitándome para poder emprender desde luego su persecución, pues me fué preciso reorganizarme sobre sus mismas posiciones.*

“Las guerrillas que fueron cortadas por el enemigo se recuperaron en su mayor parte después de la derrota.

“El campo quedó levantado en el resto del día y conducidos a Icamole los muertos y heridos,** tanto nuestros como del enemigo, quedando sepultados aquellos, y pronta y eficazmente atendidos los heridos por médicos que mandé traer de Villa García.

“Al rendir este parte me es satisfactorio manifestar a usted que los ciudadanos generales, jefes, oficiales y tropa que tuve la honra de mandar, han cumplido como siempre con su deber, felicitando a usted en mi nombre y el de ellos, para que a su vez se sirva hacerlo al supremo Gobierno.

“Y tengo la honra de transcribir a usted para su superior cono-

* Recuérdese que el Diario Oficial aseguró que “El general Fuero siguió en persecución de los derrotados”. A.M.C.

** Si llegaron a Icamole el 20, sería quizás al caer de la tarde y cuando habían salido del lugar los generales Díaz, Treviño y Naranjo, pues el parte de Treviño a Díaz está fechado en Icamole. A.M.C.



TELEGRAMAS
DEL GOBIERNO FEDERAL.

TELEGRAMA

Depositado en el Cuartel del Gobierno de México
Recibido en Silao el día 1.º de Febrero de 1876
a las 5 h 45 min de la tarde.

C. Genl. J. Díaz
Por tu noticia
que Filadelfo Puebla que
villero separatista o separado
de las fuerzas de Guarnaciano
mercedaba con Díaz y sus hom-
bres por puerto de Nieto, se
dictaron las ordenes convenien-
tes y hoy me dice el C. Genl.
Político de Allende lo que
sigue: "Aprehendido Filome-
no Puebla - Arcepcion Agui-
lar y Lorenzo Almaguer prin-
cipales cabecillas con trece mas
que forman la gavilla, no
vuen en camino. Dígame si
los mando fusilar a los tres
primeros? Son famosos la-

TELEGRAMA DEL GENERAL GAYÓN AL GENERAL DÍAZ, DIRIGIDO A SILAO EL 1º DE
ENERO DE 1876

(Véase en el Vol. XI, p. 286)



diones y plagiaros
 Duplice contesta
 con buaga")
 lo que tengo
 el honor de poner en cono-
 cimiento de Ud para que
 se sirva ordenar lo que con-
 venga hacer con esos est-
 illas y otros que se vayan
 aprehendiendo
 Antonio Gayón

Que los pongan
 y cae quien con-
 forme a la ley de
 Plagiaros que
 esta vigente

c. A. Díaz Díaz

+

VUELTA DEL TÉLEGRAMA DEL GENERAL GAYÓN



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cimiento, y a fin de que cuanto antes sepa ese ministerio los detalles de esa batalla.

"Independencia y Libertad.—Icamole, mayo 20 de 1876.—Carlos Fuero.—C. Gral. Ministro de la Guerra.—México".

Documento número 1

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

Relación del número de muertos que tuvo la expresada en la acción del puerto de Icamole el día 20 de mayo de 1876. *

13º batallón: total, 1 oficial y 2 de tropa; 22º batallón: total, 2; 24º batallón: total, 42; 4º cuerpo de caballería: total, 3; 5º cuerpo de caballería: total, 2; cuerpo de caballería número 9: total, 4.

Colonias militares de Coahuila: total, 1 oficial y 10 de tropa.

Resumen:

Jefes muertos, 0; oficiales idem, 2; tropa idem, 65.

Monterrey, mayo 20 de 1876.—Ignacio Esparza.—Vº Bº—C. Fuero.

Documento número 2

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

Relación que manifiesta los heridos que tuvo la expresada, en la acción del puerto de Icamole el día 20 de mayo de 1876.

Artillería: total, 2; 13º batallón: total, 3; 24º batallón: total, 10; 4º de caballería: total, 2; 5º de caballería: total, 2; 9º de caballería: total, 2.

Colonias militares de Coahuila: total, 1 oficial y 3 soldados.

Resumen:

Jefes heridos, 0; oficiales idem, 1; tropa idem, 24.

Monterrey, mayo 20 de 1876.—Ignacio Esparza.—Vº Bº—C. Fuero.

Documento número 3

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

* El parte da el nombre de cada soldado, y el total; se han reproducido solamente los totales, A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Relación de las municiones de artillería, infantería y caballería consumidas en la acción del puerto de Icamole el día 20 de mayo de 1876.

Botes de metralla para cañón liso de 12 centímetros, 8; granadas cargadas para idem, idem, idem, 28; botes de metralla para canon rayado de 7 centímetros, 4; granadas cargadas para idem, idem, idem, 18; estopines fulminantes, sistema francés, 58.

Municiones para la infantería y caballería; cartuchos metálicos para fusil Rémigton, 29,080; cartuchos metálicos para carabina Henry, 8,397; cartuchos metálicos para carabina Spencer, 1,952; cartuchos metálicos para carabina Scharp, 320.

Monterrey, mayo 20 de 1876.—*Ignacio Esparza*.—Vº Bº—C. *Fuero*.

Documento número 4

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

Relación que manifiesta los jefes, oficiales y tropa, prisioneros hechos al enemigo el día 20 de mayo de 1876, en la acción del puerto de Icamole.

Comandantes, Hipólito Rébora, Francisco Menchaca. Capitanes, Eugenio Vela, Jesús Vela Martínez, Hermenegildo Treviño. Teniente, Clemente Benavides. Alféreces, Miguel Rodríguez, Juan Muñoz, Brígido González, David Rodríguez, Rafael Ramos. Sargento 1º, Manuel Cisneros. Sargentos 2º, Antonio Cuéllar, Encarnación Gómez, Guadalupe Ramírez, Ruperto Tamés, Florentino Olguín. Tranquilino Garza, Antonio Garza, Víctor Salinas, Mariano Peña, Bernardino Guerra, Jesús Pérez, Melquiades Guerra, Félix López, Remigio Garza, Domingo Dávila, Cesáreo Peña, Sixto Saucedo, Atilano Fuentes, Silvestre Flores, José Mº González, Reyes Aragón, Encarnación García, Rafael Bustamante, Rafael Valdés. Cabos, (total, 21) *

Nota.—Ciento veinticuatro prisioneros de la clase de tropa fueron refundidos inmediatamente en los cuerpos.

Monterrey, mayo 20 de 1876.—*Ignacio Esparza*.—Vº Bº—C. *Fuero*.

* Se suprimieron los nombres de los cabos. A.M.C,



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Documento número 5

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

Relación que manifiesta el armamento y municiones quitadas al enemigo el día 20 de mayo de 1876 en el puerto de Icamole.

52 rifles Remigton; 147 fusiles percusión diversos calibres; 45 sables; 9 pistolas Smith y Colt; 12,000 cartuchos metálicos Henry; 13,000 cartuchos metálicos Rémigton.

Monterrey, mayo 20 de 1876.—*Ignacio Esparza*.—Vº Bº—C. *Fuero*.

Documento número 6

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

Relación que manifiesta los caballos y monturas quitadas al enemigo el día 20 del presente en la acción del puerto de Icamole.

258 caballos; 18 monturas; 196 sillas. *

Monterrey, mayo 20 de 1876.—*Ignacio Esparza*.—Vº Bº—C. *Fuero*.

Documento número 7

República Mexicana.—3ª división del ejército.—Columna de operaciones.—Mayoría general.

Relación nominal de los ciudadanos generales, jefes y oficiales que concurrieron al combate de Icamole, el 20 de mayo de 1876.

Estado mayor.—General de brigada, C. Carlos Fuero; capitanes de caballería, Eligio Tapia, Sebastián Ramos; tenientes de caballería, Antonio Ituarte, Guillermo Rosas.

Mayoría general.—Coronel, C. Ignacio Esparza; comandante capitán, Francisco Ortega; capitán, Donaciano Feliz (?).

Estado mayor, columna Quiroga.—General, C. Julián Quiroga; capitán, Laureano Villarreal; proveedor, Eugenio Bosque; teniente, Loreto Garza.

* Si el primer parte de 22 de mayo fué verídico, y lo atacaron 300 hombres, y ahora dice que les quitó 258 caballos, sin que haya habido igual número de muertos y heridos, ¿los hombres que quedaron huyeron a pie? Si recogió 258 caballos y sólo 196 sillas ¿los otros soldados iban “en pelo”? A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sección 3ª brigada artilleros.—Capitán 1º, C. José María Béjar; teniente, Florencio Aguilar.

Compañía batallón número 13.—Capitán, C. Fidencio Olguín; 2º ayudante, Francisco García, muerto en la acción; teniente, Pedro Grazo.

Piquete del batallón número 22.—Capitán, C. Antonio R. Castañeda; subteniente, Manuel María Ballesteros.

Batallón número 24.—General coronel, C. Ambrosio J. Condés; teniente coronel, Pablo Yáñez; comandante de batallón, Lucas Villagrana; 2º ayudante, José Mº Ochoa; capitanes, Pablo López, Antonio María Figueiras; tenientes, Manuel Olvera, Luis G. Estrada, fué hecho prisionero recuperándose en el combate; subtenientes, Carmen Arévalo, Simón Medina, Carlos Rocha, Luis G. Batiza, fué hecho prisionero recuperándose en el combate, Abundio Castillo.

Secciones de contrarresguardo.—Interventor, C. Juan E. Guerra; Vista, Juan María Zambrano; teniente, Alberto Méndez, fué hecho prisionero recuperándose en el combate.

Cuerpo de caballería número 4.—Teniente coronel, C. Miguel González; tenientes, Lorenzo Iturbe, Aurelio Campos; alféreces, Juan García, Enrique Omaña.

Compañía del cuerpo de caballería número 5.—Capitán, C. Eduardo Mendizábal; alférez, Cecilio Guijón.

9º cuerpo de caballería.—Coronel, C. Francisco de P. Aguilar; comandante, Juan T. Guerra; pagador, Francisco de P. Palacio; capitán, Eduardo Cabrera; tenientes, Pablo Haas, Emilio Camargo, alféreces, Francisco Alvarez, Juan Reyna, Luis R. Barragán.

Primer cuerpo rifleros de Nuevo León.—Teniente coronel, C. León Flores; capitanes, Pedro N. Flores, Isidro Cantú; 2º ayudante, José M. Calderón; tenientes, Bonifacio Hernández, Crescencio Villarreal, Jesús María Villarreal, Toribio Flores; alféreces-porta, Dionisio Flores, Casimiro Peña; alféreces, Simón Soto, Librado Galindo, Miguel Martínez, Vicente Galván, Mauricio Treviño, Manuel Perales, Calixto Garza, Antonio Flores.

Colonias militares de Nuevo León.—Capitán, C. Bernardo Gutiérrez.

Colonias militares de Coahuila.—Teniente coronel, C. Eligio Lo-



zano; tenientes, Tiburcio G. Carrillo, Jesús Fuentes, muerto en la acción; alféreces, Pablo Villarreal, herido, Vicente Leyva.

Monterrey, mayo. 20 de 1876.—*Ignacio Esparza*.—Vº Bº—C. *Fuero*.

Probablemente al ser vencido el general Alatorre en la batalla de Tecoac, el general Díaz o alguno de los militares a las órdenes de éste se apoderó del archivo de aquél, que en el presente volumen se publica; y uno de los documentos es el telegrama en que el Ministro de Guerra Ignacio Mejía, le dió la fausta noticia del triunfo del general Carlos Fuero sobre los cuatro principales sublevados: Díaz, Treviño, Naranjo y Charles.

He aquí el mensaje: "Recibido de México el 24 de mayo de 1876 a las 12 y minutos de la noche.

"Sr. general Alatorre. "De Monterrey me dijeron ahora que Matamoros fué desocupado huyendo Toledo con cuatrocientos hombres para la villa de San Fernando en compañía de Paro. Esto lo comunica el general Escobedo el diecinueve al tomar a Matamoros. Porfirio Díaz, Treviño, Naranjo y Charles derrotados por Fuero en Icamole, huyendo por el rumbo de Parras.

"Mejía"

La prensa de la ciudad de México que no era adicta al Gobierno del presidente Lerdo de Tejada puso en duda aquel triunfo y aun llegó a sostener que Fuero había sido derrotado; y de allí el empeño del *Diario Oficial* de publicar cuanto le fué dable para mantener el espíritu público en la idea de que la rebelión estaba a punto de ser sofocada.

¿Cuál fué la verdad de las cosas? La correspondencia que se publica en este volumen XII hace ver que los rebeldes del Centro y del Sur de la República instaban al general Díaz para que fuera a ponerse a la cabeza de los sublevados. Esto quizá fué lo que movió al caudillo a reunirse con el general Treviño, que era el más importante de los jefes fronterizos, y que tenía el título de jefe de la línea del Norte.

Y se reunieron por fin en Icamole; pero el parte oficial que se publica íntegro en este volumen y en que Treviño transcribe al general Díaz como general en jefe del Ejército Constitucionalista, el que le rindió el general Francisco Naranjo, pone en claro no solamente que el



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

combate no se verificó en Icamole, sino en “el puerto del Indio, cerca de Icamole”; que el citado general Díaz no tomó participación alguna en la batalla; tampoco Treviño, ni Charles, sino Naranjo, puesto que dice: “. . . si el general Naranjo no fué auxiliado oportunamente por el grueso de la columna, fué porque no llevaba orden de empeñar combate decisivo, sino simplemente de reconocer y tirotear al enemigo”.

Fué, pues, un combate aislado el de Fuero con Naranjo, quien perdió “treinta y tres soldados y cinco oficiales muertos”; recogió “heridos cuatro oficiales y ocho de tropa”; entregó “seis oficiales y ciento noventa y dos soldados prisioneros entre infantería y caballería, un celador y un teniente del contrarresguardo, habiendo dejado sobre la marcha más de cuarenta de los prisioneros infantes por el supremo estado de fatiga e insolación que a menudo los hacía caer en tierra”.

No tomó parte, pues, el general Treviño, que era el jefe de la línea del Norte y menos el general Díaz como ya se dijo; y si se comparan las pérdidas del general Fuero con las del general Naranjo es imposible declarar que el resultado de aquel combate fué un completo triunfo para el defensor del Gobierno del presidente Lerdo, aunque menos para Naranjo. El general Díaz, sin embargo, mucho ha de haber deplorado la pérdida de los 52 fusiles Rémigton y de los cartuchos, ya que con tanto esfuerzo había conseguido armas y municiones.

Es posible, en consecuencia, que “el llorón de Icamole” sólo existió en los deseos de los enemigos del general Díaz.

En el empeño de sostener la derrota personal de éste por el general Fuero en Icamole, no falta todavía hoy quien diga que resentido aquél, procuró anular a su vencedor. El examen del expediente del general Fuero destruye esa afirmación, puesto que fué nombrado jefe de zona, y estuvo a la cabeza de la segunda, de la tercera y de la sexta, y después el general Díaz lo hizo venir a formar parte de la Plana Mayor del Ejército, donde lo encuentra la muerte el 12 de enero de 1892.

En enero 5 de 1883, durante el gobierno del general Manuel González, se le ordenó venir a México y aun se habló de formarle juicio, porque siendo jefe de la 2ª zona militar, hubo un combate entre la guardia nacional, los vecinos de Galeana y los indios, que mataron a treinta de aquellos. Fuero no solamente negó que hubiera habido el combate, sino que sin pedir licencia para ello, entregó el mando a su inmediato inferior.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Por azares del destino, fué el general Francisco Naranjo, que con él combatió cerca de Icamole, quien desde la Secretaría de Guerra le ordenó venir; pero acaso para que no pudiera aparecer que con propósito malévoló trataba mal a quien se había convertido en su inferior, no llegó a formalizarse proceso por el abandono del cargo o, al menos, nada más hallé en el expediente de Fuero.

Otro interesante documento: la carta del señor A. Galván, de primero de agosto de 1876, nos hace saber que el caudillo de la rebelión, para acudir al llamado de sus partidarios en el Sur, atravesó Texas y en Nueva Orleans se embarcó en el vapor "City of Havana", con las peripecias que nos dieron a conocer los señores Manuel Gutiérrez Zamora y Guillermo Vigil y Robles, y que se reprodujeron en el volumen III de este *Archivo*, como ya se indicó.

Pero en un extracto de telegramas que existen en el Archivo de Cancelados, que ahora ha recibido el nombre de Archivo Histórico de Guerra, hay estos dos mensajes cruzados entre los generales Mariano Escobedo e Ignacio Mejía: "Porfirio Díaz no está ya con Treviño y Naranjo y tengo datos, que ya he comunicado a San Luis y Zacatecas, en que les aseguraban a sus partidarios que del 10 al 20 estaría por allá. Treviño y Naranjo estaban en la hacienda de "Hermanos" hace 4 días entre Monclova y Piedras Negras y esto lo confirman soldados y cabos de los prisioneros de Matamoros que se han presentado hoy.—*Escobedo*".

Y la respuesta: "Enterado de su juicio sobre Díaz. Veremos dónde resulta y esperaremos el éxito de las operaciones pendientes para robustecer en seguida los puntos en que fuere más necesario.—*Mejía*".

Ninguno de los dos telegramas tiene fecha en el extracto; pero probablemente son de la primera semana de junio, porque con fecha 9 de dicho mes el ministro Mejía, dirigiéndose al general Escobedo lo autoriza para que cuando tenga que ausentarse designe persona de su confianza y agrega: "Respecto de la persona de usted si se confirma la venida de Díaz para el interior, puede usted venirse para San Luis desde luego; y si no se confirma tal noticia, lo verificará usted, cuando las operaciones pendientes se lo permitan".

Todas aquellas informaciones, en consecuencia, sólo trataban de engañar al Gobierno de Lerdo.

En lo referente al general Donato Guerra, el parte firmado en Chihuahua el día 28 de septiembre de 1876 por P. Z. Machorro, exis-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tente en el archivo del general Díaz deja la convicción de que aquel fué asesinado por el procedimiento de la "Ley fuga", porque asienta: "...el prisionero Donato Guerra que se encontraba en una pieza del interior de la casa, custodiado por diez hombres, creyó que los suyos habían llegado a salvarlo y se lanzó al patio pretendiendo salir al campo; pero la guardia puesta para su seguridad, disparó sus armas sobre él y lo dejó muerto".

Y en el Archivo de Cancelados o Histórico hay tres telegramas, que resulta indispensable reproducir: uno fechado en Potosí el 28 de septiembre de 1876, dice: "Ciudadano Ministro de Guerra.—Rancho de Avalos, septiembre 15.—Hoy ha sido aprehendido por el teniente Herrera de Colonias Militares el cabecilla Donato Guerra, que se dirigía a Chihuahua con un ayudante y un mozo.—A. *Peralta*".

Otro es de Durango, del general Florentino Carrillo, con la peculiaridad que aparece depositado el 18 de septiembre y recibido en México el 29:

"Ciudadano Ministro de Guerra.—Aprehendido Donato Guerra, sírvase consultar al C. presidente si está inaprobada la credencial de aquel caudillo rebelde, como diputado al Congreso de la Unión, y si en tal caso debe o no remitirse a esa capital para el veredicto del gran jurado. En caso contrario, si no goza alto fuero constitucional, mandaré juzgar a Guerra militarmente. Encarezco a usted pronta contestación.—*Carrillo*".

Y a esto respondió Escobedo, convertido ya en ministro de Guerra:

"No está aprobada, ni presentada credencial de diputado del reincidente Donato Guerra a quien usted se refiere en su mensaje fecha 18 del actual.—*Escobedo*".

Mientras Carrillo sentía escrúpulos de someter a un diputado a consejo de guerra, que significaba segura sentencia de muerte; mientras el ministro Mariano Escobedo abría la puerta para ese consejo, Donato Guerra, caía acribillado por las balas en el rancho de Avalos, sin que se hiciera intento alguno para juzgarlo. La carta del general Trinidad García de la Cadena, fechada en la hacienda de la Salada, Fresnillo, el 9 de noviembre, presenta el asesinato en estas líneas: "...porque murió un coronel Peralta, el teniente coronel Machorro se entró al cuarto de la prisión y estando el general (Guerra) sentado en la cama, lo ha muerto con cinco tiros de pistola". ¡Tristes y reprobables hechos de las guerras civiles!



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Los documentos de este volumen XII procedentes del jefe revolucionario y de sus amigos nos dan cuenta del resto de su actuación; y un puñado de cartas del archivo del presidente don Sebastián Lerdo de Tejada, existente en el del general Díaz y que comienzan a publicarse en los apéndices de estos volúmenes nos informan de la actitud del jefe del Poder Ejecutivo aun antes de que el general Díaz aparezca en los campos de batalla.

El mismo señor Ing. Marte R. Gómez, que tan deferente se ha mostrado para con el autor de esta nota, independientemente del manuscrito mencionado antes, le ha prestado un lote de documentos originales de la campaña del general Díaz, después del triunfo de Teacoac, en contra del Lic. don José María Iglesias, quien debió haber ocupado la presidencia de la República al abandonarla el presidente Lerdo de Tejada. Esos documentos se incorporarán en sus respectivas fechas a la correspondencia general, pero para distinguirlos, llevarán las iniciales del Ing. Marte R. Gómez, M. R. G. Debe advertirse que en algunos casos, el señor Gómez tiene las minutas, y en el archivo del general Díaz aparecieron los documentos expedidos conforme a esas minutas.

En diversos volúmenes de esta publicación se notará cómo la masonería se convierte en eficaz auxiliar de los problemas políticos en que intervienen el general Díaz y sus amigos; y desde luego la salvación de éste en el vapor City of Havana la debió a la cordial ayuda que le prestó un hermano masón.

Si al publicarse el volumen X pudimos decir que por primera vez se conocía toda la verdad del movimiento de La Noria, hoy puede afirmarse que en este volumen XII ya se descubre el velo que cubría la rebelión basada en el "Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco". Es decir; la publicación de este archivo, como se ha venido haciendo, es la más valiosa cooperación moderna al estudio imparcial de nuestra Historia.

Se han puesto en orden cronológico todos los documentos encontrados en el archivo. En los dirigidos al general Díaz se ha suprimido su nombre, como se ha hecho en volúmenes anteriores.

México, agosto de 1951.

A. M. C.

— 3 —

— 21 —



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS